

Barranquilla, Febrero de 2025

Doctora
MARÍA TERESA FERNANDEZ
SECRETARÍA GENERAL
Distrito de Barranquilla

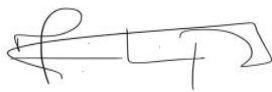
Por medio del presente escrito, remito a usted propuesta presentada por **JOSE MANUEL MARTELO VEGA** para **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA GERENCIA DE CIUDAD, EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL "BARRANQUILLA A OTRO NIVEL 2024-2027"**.

La referida propuesta ha sido revisada, manifestando que la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de la Gerencia de ciudad, de manera que es procedente la suscripción de contrato por valor de **VEINTIOCHO MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/L (\$28.080.000) NO RESPONSABLE DE IVA.**

Así mismo se deja constancia que se ha revisado que el señor (a) **JOSE MANUEL MARTELO VEGA** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Por su atención, muchas gracias.

Atentamente,



MARIA LUISA PRADO MOSQUERA
ASESOR DE DEPACHO - GERENCIA DE CIUDAD
Distrito de Barranquilla.

Proyectó: Cindy Tatis—Asesora— Gerencia de ciudad